



Gobierno Regional Junín
Gerencia General Regional



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 109 – 2018 – GR-JUNÍN/GR

HUANCAYO, 22 FEB 2018

EL GOBERNADOR REGIONAL DE JUNÍN

VISTO:

El Informe Presupuestal Nº 023-2018-GRJ/GRPPAT/SGPT, mediante el cual, la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación del Pliego, emite opinión favorable sobre la incorporación de mayores fondos públicos por Saldos de Balance al 31 de diciembre de 2017, dentro del presupuesto institucional del pliego 450 Gobierno Regional del Departamento de Junín para el año fiscal 2018, con cargo a la Fuente de Financiamiento: 2. Recursos Directamente Recaudados, 4. Donaciones y Transferencias y 5. Recursos Determinados.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido por el literal d) numeral 42.1 del artículo 42º del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411 – Ley del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado con Decreto Supremo Nº 304-2012-EF y el numeral 15.2 del artículo 15º de la Directiva para la Ejecución Presupuestaria, Directiva Nº 005-2010-EF/76.01 y modificatorias, los recursos financieros distintos a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del año fiscal constituyen Saldo de Balance y son registrados financieramente cuando se determine su cuantía mediante resolución del titular del pliego;

Que, mediante OFICIO Nº0112-2018-GRJ-DREJ/UGEL-C/DG, OFICIO Nº0103-2018-D-UGEL/YL, OFICIO Nº0112-2018-D-UGEL/YL, OFICIO Nº0104-2018-D-UGEL/YL, OFICIO Nº080-2018-DREJ/D-UGEL-C y REPORTE Nº056-2018-GRJ-DRTC/DR, el Director de UGEL CONCEPCION, el director de UGEL YAULI LA OROYA, el director de UGEL CHUPACA y el director de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, solicitan a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial (GRPPAT), la incorporación de mayores fondos públicos dentro de su presupuesto institucional por Saldo de Balance al 31/12/2017 provenientes de la fuente de financiamiento: 2. Recursos Directamente Recaudados, 4. Donaciones y Transferencias y 5. Recursos Determinados; a fin de asegurar el logro de los objetivos institucionales;

Estando a lo informado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; y

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el inciso d) del artículo 21º de la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias y contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, la Dirección Regional de Asesoría Jurídica, la Gerencia General de planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y de la Dirección Regional de Administración y Finanzas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 450 Gobierno Regional del Departamento de Junín para el Año Fiscal 2018, en la fuente de financiamiento 2. Recursos Directamente

SG - GRJ	
DOC. Nº	2542400
EXP Nº	1716180



Gobierno Regional Junín
Gerencia General Regional



Recaudados, 4. Donaciones y Transferencias y 5. Recursos Determinados de acuerdo al anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección Nacional de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de ingreso, Componentes, Finalidades de Meta y Unidades de Medida.

ARTÍCULO TERCERO.- La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Pliego instruye a las respectivas Unidades Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin de que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO CUARTO.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE



Mg. Angel D. Unchupaico Canchumani
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Lo que transcribo a Ud. para su
conocimiento y fines pertinentes

HYO. 28 FEB 2018

Abog. A. Antoniera Violón Ruelas
SECRETARÍA GENERAL

ANEXO

PLIEGO : 450 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN
FTE. FTO. : 2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

INGRESOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	200 TRANSPORTE	305 EDUCACIÓN CONCEPCION	306 EDUCACIÓN CHUPACA	308 EDUCACIÓN YAUJI LA OROYA	309 EDUCACIÓN PROV. JUNIN	TOTAL
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	934,870.00	21,264.00	10,772.00	18,929.00	5,490.00	991,325.00
1.9	SALDOS DE BALANCE	934,870.00	21,264.00	10,772.00	18,929.00	5,490.00	991,325.00
1.9.1	SALDOS DE BALANCE	934,870.00	21,264.00	10,772.00	18,929.00	5,490.00	991,325.00
1.9.1.1	SALDOS DE BALANCE	934,870.00	21,264.00	10,772.00	18,929.00	5,490.00	991,325.00
1.9.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	934,870.00	21,264.00	10,772.00	18,929.00	5,490.00	991,325.00
1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	934,870.00	21,264.00	10,772.00	18,929.00	5,490.00	991,325.00
	TOTAL	934,870.00	21,264.00	10,772.00	18,929.00	5,490.00	991,325.00

GASTOS

Programa Presupuestal	Producto/Proyecto	Categoría de Gasto	200 TRANSPORTE	305 EDUCACIÓN CONCEPCION	306 EDUCACIÓN CHUPACA	308 EDUCACIÓN YAUJI LA OROYA	309 EDUCACIÓN PROV. JUNIN	TOTAL
	Actividad	T. Trans. Genérica del Gasto						
0138	REDUCCION DEL COSTO TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL ISTEMA DE TRANSPOR		238 581					238 581
	3000478 SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS FISCALIZA		238 581					238 581
	5003418 FISCALIZACION AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE		238 581					238 581
	6 GASTOS DE CAPITAL							
	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		238 581					238 581
9001	ACCIONES CENTRALES		25 591	21 264	10 772	18 929	5 490	82 046
	3999999 SIN PRODUCTO		25 591	21 264	10 772	18 929	5 490	82 046
	5000003 GESTION ADMINISTRATIVA		25 591	21 264	10 772	18 929	5 490	82 046
	5 GASTOS CORRIENTES							
	2.3 BIENES Y SERVICIOS		25 591	21 264	10 772	18 929	5 490	82 046
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		670 698					670 698
	3999999 SIN PRODUCTO		670 698					670 698
	5000942 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES		480 298					480 298
	5 GASTOS CORRIENTES							
	2.3 BIENES Y SERVICIOS		13 000					13 000
	6 GASTOS DE CAPITAL							
	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		467 298					467 298
	5001110 PROMOCION Y REGULACION DE LOS SERVICIOS DE TELECOMU		158 000					158 000
	6 GASTOS DE CAPITAL							
	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		158 000					158 000
	5001201 SERVICIOS TECNOLOGICOS		32 400					32 400
	5 GASTOS CORRIENTES							
	2.3 BIENES Y SERVICIOS		32 400					32 400
	TOTAL		934 870	21 264	10 772	18 929	5 490	991 325

RESUMEN	934 870	21 264	10 772	18 929	5 490	991 325
5 GASTOS CORRIENTES						
2.3 BIENES Y SERVICIOS	70 991	21 264	10 772	18 929	5 490	127 446
6 GASTOS DE CAPITAL						
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	863 879					863 879
TOTAL	934 870	21 264	10 772	18 929	5 490	991 325



ANEXO

PLIEGO : 450 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN
FTE. FTO. : 4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

INGRESOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	001 SEDE CENTRAL	200 TRANSPORTE	305 EDUCACIÓN CONCEPCION	308 EDUCACIÓN YAULI LA OROYA	TOTAL
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	55,486.00	22,806.00	3,514.00	4,049.00	85,855.00
1.9	SALDOS DE BALANCE	55,486.00	22,806.00	3,514.00	4,049.00	85,855.00
1.9.1	SALDOS DE BALANCE	55,486.00	22,806.00	3,514.00	4,049.00	85,855.00
1.9.1.1	SALDOS DE BALANCE	55,486.00	22,806.00	3,514.00	4,049.00	85,855.00
1.9.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	55,486.00	22,806.00	3,514.00	4,049.00	85,855.00
1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	55,486.00	22,806.00	3,514.00	4,049.00	85,855.00
	TOTAL	55,486.00	22,806.00	3,514.00	4,049.00	85,855.00

GASTOS

Programa Presupuestal	Producto/Proyecto	Categoría de Gasto	001 SEDE CENTRAL	200 TRANSPORTE	305 EDUCACIÓN CONCEPCION	308 EDUCACIÓN YAULI LA OROYA	TOTAL
	Actividad	T. Trans. Genérica del Gasto					
0083	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL		55 486				55 486
	3000627 SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA HOGARES RURALES		55 486				55 486
	5004470 CAPACITACION EN GESTION PARA GOBIERNOS LOCALES Y ÓPERAD		55 486				55 486
	5 GASTOS CORRIENTES						
	2.3 BIENES Y SERVICIOS		55 486				55 486
0138	REDUCCION DEL COSTO TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL ISTEMA DE TRANSPORTE TE			22 806			22 806
	2001621 ESTUDIOS DE PREINVERSION			22 806			22 806
	6000032 ESTUDIOS DE PREINVERSION			22 806			22 806
	6 GASTOS DE CAPITAL						
	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			22 806			22 806
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				3 514	3 956	7 470
	3000001 ACCIONES COMUNES				3 514	3 956	7 470
	5000276 GESTION DEL PROGRAMA				3 514	3 956	7 470
	5 GASTOS CORRIENTES						
	2.3 BIENES Y SERVICIOS				3 514	3 956	7 470
0091	INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCA					93	93
	3000001 ACCIONES COMUNES					93	93
	5000276 GESTION DEL PROGRAMA					93	93
	5 GASTOS CORRIENTES						
	2.3 BIENES Y SERVICIOS					93	93
	TOTAL		55 486	22 806	3 514	4 049	85 855

RESUMEN	55 486	22 806	3 514	4 049	85 855
5 GASTOS CORRIENTES					
2.3 BIENES Y SERVICIOS	55 486		3 514	4 049	63 049
6 GASTOS DE CAPITAL					
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		22 806			22 806
TOTAL	55 486	22 806	3 514	4 049	85 855



ANEXO

PLIEGO : 450 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN
FTE. FTO. : 5. RECURSOS DETERMINADOS

INGRESOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	001 SEDE CENTRAL	200 TRANSPORTE	305 EDUCACIÓN CONCEPCION	308 EDUCACIÓN YAULI LA OROYA	TOTAL
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	137,963.00	27,414.00	28,452.00	41,876.00	235,705.00
1.9	SALDOS DE BALANCE	137,963.00	27,414.00	28,452.00	41,876.00	235,705.00
1.9.1	SALDOS DE BALANCE	137,963.00	27,414.00	28,452.00	41,876.00	235,705.00
1.9.1.1	SALDOS DE BALANCE	137,963.00	27,414.00	28,452.00	41,876.00	235,705.00
1.9.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	137,963.00	27,414.00	28,452.00	41,876.00	235,705.00
1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	137,963.00	27,414.00	28,452.00	41,876.00	235,705.00
	TOTAL	137,963.00	27,414.00	28,452.00	41,876.00	235,705.00

GASTOS

Programa Presupuestal Producto/Proyecto Actividad	Categoría de Gasto T. Trans. Genérica del Gasto	001 SEDE CENTRAL	200 TRANSPORTE	305 EDUCACIÓN CONCEPCION	308 EDUCACIÓN YAULI LA OROYA	TOTAL
0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL		137 963				137 963
3000627 SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA HOGARES RURALES		137 963				137 963
5004470 CAPACITACION EN GESTION PARA GOBIERNOS LOCALES Y OPERADOR		137 963				137 963
5 GASTOS CORRIENTES						
2.3 BIENES Y SERVICIOS		90 094				90 094
6 GASTOS DE CAPITAL						
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		47 869				47 869
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				14 452	27 269	41 721
3000001 ACCIONES COMUNES				14 452	21 938	36 390
5000276 GESTION DEL PROGRAMA				14 452	21 938	36 390
5 GASTOS CORRIENTES						
2.3 BIENES Y SERVICIOS				14 452	10 752	14 452
6 GASTOS DE CAPITAL						
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					11 186	11 186
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO					5 331	5 331
5005943 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE I					5 331	5 331
5 GASTOS CORRIENTES						
2.3 BIENES Y SERVICIOS					5 331	5 331
0091 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS				14 000	14 607	28 607
3000001 ACCIONES COMUNES				14 000		14 000
5000276 GESTION DEL PROGRAMA				14 000		14 000
5 GASTOS CORRIENTES						
2.3 BIENES Y SERVICIOS				14 000		14 000
3000515 INSTITUCIONES EDUCATIVAS GESTIONADAS CON CONDICIONES SUFICIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO					14 607	14 607
5000276 GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS					11 496	11 496
5 GASTOS CORRIENTES						
2.3 BIENES Y SERVICIOS					11 496	11 496
5005659 GESTION PARA LA OPERACION Y ACONDICIONAMIENTO BASICO DEL SISTEMA					3 111	3 111
6 GASTOS DE CAPITAL						
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					3 111	3 111
0138 REDUCCION DEL COSTO TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE			27 414			
2052810 MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO - EL TAMBO - SAN AGUSTIN			27 414			
4000079 MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL			27 414			
6 GASTOS DE CAPITAL						
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			27 414			
TOTAL		137 963	27 414	28 452	41 876	235 705

RESUMEN	137 963	27 414	28 452	41 876	235 705
5 GASTOS CORRIENTES	90 094				
2.3 BIENES Y SERVICIOS	90 094		28 452	27 579	135 373
6 GASTOS DE CAPITAL					
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	47 869	27 414		14 297	62 166
TOTAL	137 963	27 414	28 452	41 876	235 705